



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ANTECEDENTES

El presente proceso de licitación, denominado “**Adquisición de sillas para tribunales**”, tiene como finalidad dar continuidad al proceso LPN-CPJ-22-2024, “**Adquisición de Mobiliarios para el Poder Judicial**”, en el cual uno de los ítems contemplados fue declarado desierto. En consecuencia, esta nueva convocatoria tiene por objetivo **lograr la adquisición del ítem no adjudicado**, así como la **inclusión de otros dos ítems adicionales**, necesarios para completar el mobiliario requerido por las distintas dependencias judiciales.

La incorporación de estos elementos busca **garantizar condiciones adecuadas, funcionales y ergonómicas** para los servidores judiciales, contribuyendo al mejoramiento de los espacios de trabajo y al fortalecimiento institucional en materia de infraestructura.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SILLAS OPERATIVAS	600 unidades
	<ul style="list-style-type: none">a) Espaldar en malla de alta resistencia color negro.b) Soporte sacro y/o lumbar acolchado, regulable.c) Angulo de asiento ajustable (reclinable con freno).d) Brazos ajustables en tres sentidos: en altura, deslizantes y giratorio.e) Cabezal ajustable en altura y ángulo, acolchado color negro (atornillable)f) Asiento acolchado en negro.g) Base en material cromado o polipropileno.h) Soporte mínimo 300 lbs.i) Base de 5 apoyos. <p>Garantía mínima de cinco (5) años en piezas, servicios y defectos de fábrica. REQUIERE MUESTRA FISICA</p>	 Imagen de referencia
2	SILLA ORTOPEDICAS CON REPOSAPIES Y CABEZAL	150 unidades
	<ul style="list-style-type: none">a) Sillón ergonómico en malla de alta resistencia color negro.b) Sistema control de reclinado triple acción.c) Descansa piernas y cabezal.d) Soporte lumbar dinámicoe) Brazos ajustables en tres sentidos: en altura, deslizantes y giratorio.f) Base de 5 apoyos.g) Base color platino metálicoh) Soporta mínimo 300 lbs. <p>Garantía mínima de cinco (5) años en piezas, servicios y defectos de fábrica. REQUIERE MUESTRA FISICA</p>	 Imagen de referencia



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	SILLAS EJECUTIVAS	250 unidades
	<p>a. Espaldar alto con reposa cabeza integrado b. Reclinable con freno de regulación c. Piel genuina de color negro d. Soporte lumbar integrado no ajustable e. Brazos corridos fijos en aluminio con almohadillas f. Base gris de aluminio con 5 patas g. Ruedas de color negro o gris Giratoria 360 grados h. Graduación de altura a gas (nitrógeno comprimido) i. Capacidad para soportar 350 libras en adelante Garantía mínima de diez (10) años en piezas y Servicios REQUIERE MUESTRA FISICA</p>	 <p>Imagen de referencia</p>

3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- a) Evidencia de al menos cinco (5) años de experiencia en el mercado, mediante al menos un (1) contrato u orden de compra en trabajos similares.
- b) Oferta técnica con las descripciones de acuerdo con el numeral 1.
- c) Catálogo con al menos dos (2) imágenes del mobiliario ofertado desde distintos ángulos
- d) Muestra física de los ítems ofertados, coincidente con la descripción e imágenes de la oferta técnica.
- e) Ficha técnica original del fabricante.

Notas:

- La ficha técnica debe ser un documento informativo emitido por el fabricante, no por el proveedor, en el que se detalla las características y especificaciones técnicas del producto propuesto. La información será validada por el area correspondiente.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La muestra física debe estar identificada con el nombre del oferente y el número del proceso. Será evaluada el mismo día de la apertura del Sobre A y devuelta tras la evaluación de los peritos designados.

4. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- a) Oferta económica con las características y especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

5. ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida por ítem cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como **CUMPLE** en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Especificaciones técnicas,
- 2) Presente el menor precio. o

6. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega será de entre uno (1) y treinta (30) días laborables, contados a partir de la emisión de la orden de compra y del trámite del pago correspondiente al veinte por ciento (20%) de avance, conforme al siguiente plan de entregas:

Entrega	Plan de entrega ítem 1. Sillas Operativas	Cantidad	Unidad
Primera	1-10 días laborables luego de la entrada del avance.	200	unidades
Segunda	11-20 días laborables a partir de la entrega del avance.	200	unidades
Tercera	21- 30 días laborables a partir de la entrega del avance.	200	unidades
	Total	600	unidades
Entrega	Plan de entrega ítem 2. Sillas Ortopédicas con reposapiés y cabezal	Cantidad	Unidad
Primera	1-10 días laborables luego de la entrada del avance.	50	unidades
Segunda	11-20 días laborables a partir de la entrega del avance.	50	unidades
Tercera	21- 30 días laborables a partir de la entrega del avance.	50	unidades
	Total	150	unidades
Entrega	Plan de entrega ítem 3. Sillas ejecutivas	Cantidad	Unidad
Primera	1-10 días laborables luego de la entrada del avance.	80	unidades
Segunda	11-20 días laborables a partir de la entrega del avance.	80	unidades
Tercera	21- 30 días laborables a partir de la entrega del avance.	90	unidades
	Total	250	unidades



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 4 de 4

UNIDAD DE OBRAS

22 mayo, 2025

ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA TRIBUNALES

2025-040s

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nota:

- Todos los ítems deben ser entregados en plásticos transparentes. (El proveedor debe tomar en cuenta que cada unidad debe estar correctamente ensamblada).
- La entrega debe ser coordinada con la División de Almacén y la Dirección de Infraestructura Física.
- **El lugar de entrega** será el Almacén Central del Consejo del Poder Judicial, ubicado en calle Sajoma número24, Manganagua, Distrito Nacional.

7. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

Los pagos serán realizados en pesos dominicanos (RD\$), distribuidos de la siguiente manera:

20%: Avance por el veinte por ciento (20%).

80%: Pago del ochenta por ciento (80%) restante, en proporción a las entregas realizadas, dentro de un plazo **de treinta (30) días laborables contados a partir de la emisión de la certificación de recibido satisfactorio por parte de la Dirección de Infraestructura Física.**

8. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

- Los bienes se deben entregar correctamente ensamblados. (No se recibirán muebles desarmados, rotos, rallados, desajustados).
- Hasta tanto el Consejo del Poder Judicial esté en condiciones de recibir formalmente los mobiliarios, el proveedor será responsable de su custodia y deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar daños o perjuicios, ya sea por causas naturales o por cualquier otra razón. Una vez que la institución esté lista para recibirlos y se haya efectuado la entrega física en el lugar designado, la responsabilidad por la custodia pasará al Consejo, sin perjuicio de que el proveedor deba responder por defectos de fabricación, ensamblaje o embalaje detectados antes de la aceptación final. El Proveedor sustituirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier mobiliario, antes de su terminación y de su aceptación.
- El Proveedor es responsable a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:

José Goris, Arquitecto

Cindy de León, Arquitecta

Ruth Velazquez, Arquitecta

Carlos Minyety, Director de Infraestructura Física.